MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA N.º 23-2026

Acta de la Sesión Ordinaria número veintitrés-dos mil veintiséis, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el jueves veintitrés de abril del dos mil veintiséis, a las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos, modalidad virtual, plataforma Microsoft TEAMS.

Asistencia

José Leonardo Sánchez Hernández	Ministro de Educación Pública, presidente.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de I y II Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del III Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las organizaciones de educadores, propietario.
Gustavo Adolfo Hernández Castro	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), propietario.
Richard Gutiérrez Cuesta	Representante de la Asamblea Nacional de la Persona Joven, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de I y II Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de III Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las organizaciones de educadores, suplente.
María Isabel Carranza Mora	Representante del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO), suplente.
Rodolfo Hernández Valerio	Secretario General, Secretaría General.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.

Ausencia justificada

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Eduardo Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.

Invitados

Guiselle Alpízar Elizondo	Viceministra, Viceministerio Académico.
Mario Salazar Estrada	Jefe, Departamento de Control Interno y Gestión de Riesgo.
Enid Castro Monge	Jefe, Derechos Estudiantiles, Dirección de Vida Estudiantil.
María Fernada García Carrillo	Asesora de Cooperación Multilateral.
Laura Salazar Arias	Asesora de Viceministerio Académico.
Josué Montero Segura	Fundador y presidente de EduTech de Centroamérica.
Rebeca Mora Chavarría	Educación y Primera Infancia en UNICEF Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y aprobación del Orden del Día.
II. Presentación de la herramienta: "Plan Integral de Seguridad y Riesgo Educativo (SEGURED), a cargo del Viceministerio Académico.
III. Informe de Comisiones.
    III.I Comisión de Planes y Programas.
    III.II Comisión de Leyes y Reglamentos.
IV. Correspondencia.
V. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del Orden del Día

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muy buenas noches. Espero que estén muy bien. Iniciamos la Sesión número veintitrés-veinte veintiséis a las cinco y cincuenta y ocho de la tarde en modalidad virtual. En el Orden del Día tenemos además de la discusión del Orden tenemos la presentación de la herramienta: Plan integral de seguridad y riesgo educativo SEGURED, a cargo del Viceministerio Académico. Tenemos informes de comisiones, correspondencia de asuntos varios. No sé si tiene alguna duda con respecto al Orden del Día, si no procedemos a votar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Hoy tenemos, señor ministro, para la contabilidad solo siete votos, don Jorge justifica su ausencia y don Guillermo. Siete votos

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Siete votos. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-132-23-2026

Aprobar el Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintitrés del dos mil veintiséis, celebrada el jueves veintitrés de abril del dos mil veintiséis.

Para efecto de votación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintitrés-dos mil veintiséis, se deja constancia de que el señor José Guillermo Malavassi Vargas, exministro de Educación Pública y el señor Jorge Eduardo Murillo Medrano, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario, se ausentan por razones justificadas.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: De paso, quería agradecer a los compañeros del Consejo que tuvieron la oportunidad de acompañarlos en el evento del Día del Libro, estuvo muy bonito.

Auditoría Interna M.E.P.

ARTÍCULO II
Presentación de la herramienta: "Plan Integral de Seguridad y Riesgo Educativo (SEGURED)

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Pasamos al segundo punto que tiene que ver con algo que yo se los había comentado en su momento, que es la estrategia que hemos denominado: SEGURED que es una iniciativa que se trabajó de manera conjunta con Naciones Unidas específicamente con la UNICEF y que es una plataforma digital que permite a los centros educativos crear un plan de riesgos de seguridad, no solo de riesgo interno por temas de violencia, sino también riesgo de manera integral por amenazas y emergencias y demás a un nivel de detalle muy mínimo a nivel de centro educativo que nos permite tener un..., yo llamo un mapa de la seguridad de los centros educativos. Este proyecto se empezó a trabajar el año pasado con..., una vez..., se hace un trabajo enorme. Una vez que se tenía el proyecto como tal, la aplicación empezó en el segundo semestre del año pasado a trabajarse con las direcciones de los centros educativos y ya hace unas semanas me presentaron a mí los primeros resultados, no solo del plan integral de gestión de la seguridad y riesgo en los centros educativos, sino que una serie de datos a nivel de centro educativo muy importantes para poder tomar decisiones y creo que esto le dije al equipo que esto es un esfuerzo enorme que ha hecho el Ministerio de Educación Pública, también es un esfuerzo por hacer alianzas público-privadas y es un esfuerzo que ha implicado el trabajo coordinado de muchas direcciones, pero también con las direcciones regionales y los centros educativos y me pareció muy oportuno poder mostrarles a ustedes el tema de los primeros resultados. Así que les voy a pedir que por favor me permitan el ingreso de las siguientes personas para que puedan hacernos una explicación, personas tanto del Ministerio de Educación Pública como personas de naciones, de la UNICEF, a doña Guiselle Alpízar, viceministra Académica, también a Mario Salazar, que es el jefe del Departamento de Control Interno y Gestión de Riesgo, a doña Enid Castro, que es la jefa de Derechos Estudiantiles. Como pueden ver aquí estas dos personas ya estamos hablando de riesgos totalmente diferentes y lo que quiere decir es que es un programa que tiene de manera integral todo el tema de la gestión de la seguridad de riesgo, y también María Fernanda García Carrillo, que es asesora de Cooperación Multilateral, Laura Salazar, que es del Viceministerio Académico, y don José Montero que es fundador y presidente de EduTech Centroamérica, es con la empresa que Naciones Unidas y MEP trabajó para desarrollar esta plataforma, este sistema y a doña Rebeca Mora, que es la encargada del tema de educación y primera infancia de la UNICEF, ellos van a estar presentándonos los principales avances de ya la implementación de este sistema, de este plan que hemos llamado en los centros educativos. Así que le voy a pedir a don Rodolfo que ingrese a las y los compañeros que he mencionado. Aprobemos el ingreso. Entró al revés doña Rebeca.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Siete votos.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Siete votos a favor. Aprobado en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-133-23-2026

Aprobar el ingreso de la señora Guiselle Alpízar Elizondo, viceministra del Viceministerio Académico; del señor Mario Salazar Estrada, jefe, Departamento de Control Interno y Gestión de Riesgo; la señora Enid Castro Monge, jefe, Derechos Estudiantiles de la Dirección de Vida Estudiantil; la señora María Fernada García Carrillo, asesora de Cooperación Multilateral, la señora Laura Salazar Arias, asesora de Viceministerio Académico, el señor Josué Montero Segura, fundador y presidente de EduTech de Centroamérica y la señora Rebeca Mora Chavarría, Educación y Primera Infancia en UNICEF Costa Rica.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y le pido a don Rodolfo que por favor nos haga ingresar a las y los compañeros.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor.

Los invitados hacen ingreso a la sala.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Bien. Antes de que terminen de ingresar los compañeros. Dicen en Recursos Humanos que a partir del segundo semestre ya se empieza a resolver para título..., para la parte administrativa, lo de SALTAS, empieza con los procesos de entrevistas y demás.

Señor Javier Cascante Granados: Perfecto. Muchas gracias, don Leonardo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Guiselle. Buenas noches. Vamos a...ya están todos los invitados, solo..., ya está doña Laura, están todos, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿Ya está Laura?, perfecto. Doña Guiselle, les hace una pequeña introducción de este gran trabajo que se ha desarrollado a lo largo de casi un año en coordinación con la UNICEF y la empresa EduTech. No sé si quiera dar una introducción adicional para luego darle la palabra a los y los compañeros.

Señora viceministra Guiselle Alpizar Elizondo: Claro. Sí, señor. Bueno muy buenas noches estimado señor ministro, señoras, señores miembros del Consejo Superior de Educación es un gusto el poderles presentar el día de hoy el plan integral de seguridad y riesgo educativo al que se ha llamado SEGURED es un plan que busca la prevención, la planificación y el abordaje, en ámbitos de acción como la seguridad y el riesgo interno, nos referimos dentro del centro educativo; la seguridad y el riesgo externo, lo que cubre los alrededores de las instituciones y la gestión del riesgo ante emergencias y desastres. Hoy tengo el gusto de presentarles el equipo de trabajo que ha venido desarrollando junto con la empresa este proyecto. Me acompaña don Josué Montero de la empresa EduTech, que le doy la más cordial bienvenida, a doña Rebeca Mora Chavarría, ella es representante de UNICEF, porque este plan es una iniciativa de MEP-UNICEF, donde hemos tenido el apoyo de UNICEF. También me acompaña doña Enid Castro Monge, ella es la jefa del Departamento de Contraloría de Derechos Estudiantiles que trabaja todo lo que es la parte de actuación. Doña Laura Patricia Salazar Arias, es asesora del despacho del Viceministerio Académico. También, bueno, esta comisión la integra doña Jacqueline Badilla Jara, que es también representante del Consejo. Procedo don

Auditoría Interna M.E.P.

Leonardo a que usted brinde la palabra al compañero que será el encargado de desarrollar esta presentación. Muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Don Josué Montero, ¿cómo está?

Señor Josué Montero Segura: Muy bien, don Leonardo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gusto saludarlo, un gusto tenerlo por acá, igual que doña Rebeca, un placer, es un placer.

Señor Josué Montero Segura: Muchas gracias.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Muy buenas tardes, un placer.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Enid, a doña Laura, gracias por estar por acá. Entonces le doy la palabra a don Josué,

Señora viceministra Guiselle Alpizar Elizondo: Sí. Señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Para que nos vaya contando.

Señor Josué Montero Segura: Gracias, señor ministro. Muy buenas tardes, espero que se encuentren muy bien. Antes de poder mostrar lo que hemos estado trabajando y los resultados, me gustaría poder darle el tiempo a doña Rebeca para que ella les pueda poner en contexto de dónde viene, qué hemos hecho y un poquito más términos necesarios para que ustedes puedan entender todo lo que les voy a mostrar después de eso. Entonces, doña Rebeca, somos todos ojos y oídos.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Muchísimas gracias. Bueno, muy buenas tardes, de verdad un honor estar por acá. Muchas gracias, señor ministro. Muchas gracias a las personas miembros del Consejo Superior de Educación en nombre propio y en nombre de UNICEF, de verdad agradecemos mucho la oportunidad para presentar esta importante iniciativa que hemos venido apoyando al Ministerio de Educación, como es el Plan Integral de Gestión de la Seguridad y Riesgo Educativo, que lo conocemos como SEGURED. Una consultita técnica. Me han solicitado una presentación para este poderla compartir. No sé si alguien puede compartir la presentación o si cada uno puede compartir pantalla.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Se nos solicitó que ustedes iban a compartirla. Si no la tenemos lista, podemos proyectarla nosotros, doña Rebeca, usted me indica.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Bueno, se lo agradecería. Es simplemente una presentación muy pequeña para ponerles en contexto y después mi colega va a compartir pantalla. Muchísimas gracias.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Con gusto.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Bueno. Si gustan, vamos a la siguiente diapositiva para iniciar con lo que es SEGURED. Bueno, antes de explicar SEGURED, creemos que es importante entender qué es lo que nos dice la evidencia y el análisis documental que precisamente para esto nos apoyó este equipo consultor de EduTech. Aquí tuvimos algunos hallazgos importantes que les quiero ir comentando, y el primero es que en Costa Rica ha existido históricamente una tendencia a separar enfoques, por un lado, la seguridad escolar y, por otro lado, la gestión de lo que son los riesgos y las emergencias. Entonces, la literatura y la experiencia lo que nos dice es que esta fragmentación puede limitar la capacidad de una respuesta integral ante los riesgos en los centros.

Auditoría Interna M.E.P.

Comentarles en el punto dos que, a nivel internacional la evidencia muestra un camino distinto para los organismos internacionales, incluyendo a UNICEF. Es muy importante promover un enfoque más integrado y multidisciplinario, un ejemplo de esto es el Marco Integral de Seguridad Escolar, que es de la Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia del Sector Educativo (GADRES) por sus siglas en inglés, del cual Costa Rica forma parte y por cierto ahorita es Champions, siempre aprovecho para dar la felicitación y precisamente nos basamos para construir SEGURORED en este marco integral de seguridad. Además, algo también importante es que la gestión de la seguridad no debe centrarse únicamente en los riesgos que hay, sino también identificar y fortalecer los factores protectores, es decir, reconocer las capacidades que tiene también el centro educativo y su entorno, y cuando no existen generar esas condiciones para desarrollar esas capacidades; en este contexto, los planes integrales responden a esa deuda que tenemos a nivel país, que es fortalecer la planificación y el abordaje desde la protección de los derechos de la niñez así como la sostenibilidad y la resistencia en el sistema educativo. Otro punto importante en el cinco es que, es importante señalar que Costa Rica cuenta con política pública vigente como base habilitadora que permite avanzar en esta dirección con la Política Segura Plus y finalmente en el punto seis, que esto es importantísimo y precisamente este por acá el colega Josué va a presentar un poco más sobre este punto, es que, contar con sistemas que permitan recopilar, que permitan monitorear, analizar todos esos datos desagregados es fundamental para esa toma de decisiones basada en evidencia, esto no solo va a permitir reducir los riesgos, sino que va a mejorar esa capacidad de respuesta en el sistema educativo. En síntesis, estos hallazgos evidencian la necesidad de pasar a un enfoque más integral, que precisamente esto es lo que propone SEGURED y surge como una necesidad a esa respuesta de este abordaje integral. Precisamente esta herramienta es impulsada por el Ministerio de Educación para fortalecer la prevención, la planificación y la respuesta ante situaciones que afectan la seguridad y la convivencia, así como, por supuesto, la continuidad educativa. Queremos como explicarles antes de ver las herramientas un poquito más en vivo, pero explicarles en qué consiste o cuáles son las tres dimensiones de los planes integrales, porque para comentarles la dimensión tres, el Ministerio de Educación ya la tenía que es: La gestión de riesgo ante emergencias y desastres, y agregamos en este marco integral de seguridad escolar las dimensiones de seguridad de riesgo interno y la de seguridad y riesgo del entorno, ahorita, les voy a explicar un poquito más acerca de estas. También quiero comentarles que tenemos factores de riesgo como pueden ver en cada una de las dimensiones, que son aquellos factores que aumentan la probabilidad de que ocurra un daño, una situación y los factores protectores que más bien vienen a reducir ese riesgo o fortalecer la resiliencia, por ejemplo, la presencia de equipos profesionales, programas de apoyo, la participación de la familia de la comunidad, esto es importante porque, como les decía al inicio, precisamente SEGURED no busca solamente identificar problemas, sino también fortalecer, identificar y fortalecer, ver cómo se pueden fortalecer las capacidades existentes en cada centro educativo. Luego también, como ven, esto se subdivide en situacionales que están relacionadas con condiciones físicas o del entorno inmediato, y tenemos las sociales que son dinámicas, humanas y relacionales. Vamos a ver un poquito cada una de la dimensión. En cuanto a la primera dimensión de "seguridad y riesgo interno", eso es lo

que quiere decir es: Aquella dimensión que analiza todo lo que ocurre dentro del centro educativo. Se identifican factores de riesgo, como: Conflictos y violencia, también tenemos el consumo de sustancias, afectaciones de la Salud Mental entre otras y por otro lado se identifican lo que son factores protectores que tiene el centro educativo como: Condiciones de seguridad adecuada, el equipo de profesionales, programas de apoyo que tenga el propio Centro educativo y la integración en la comunidad educativa, esta dimensión es clave porque reconoce que la seguridad también depende de una buena convivencia y del bienestar. La dimensión dos se refiere al "entorno", es decir, todo lo que rodea el centro educativo. Considera factores de riesgo como lo que es: La violencia comunitaria, la seguridad, por ejemplo, que tienen las personas estudiantes del camino del centro educativo a su hogar, también el consumo de sustancias psicoactivas que hay en la comunidad y otras condiciones de vulnerabilidad. Y, por otro lado, los factores protectores como: Espacios recreativos, por ejemplo, no sé si hay un centro cívico cercano al centro educativo, organizaciones comunitarias, instituciones y servicios disponibles que tenga el centro educativo. Esto es muy importante porque permite articular respuesta con actores en territorio, esto permite que los centros educativos tengan mapeado y digan: - bueno, aquí tenemos estas organizaciones comunitarias, ¿de qué forma podríamos ir articulando? -. Y, por último, pero por supuesto, no menos importante es la de "emergencias y desastres", que esta se enfoca ante esos riesgos como lo son fenómenos climatológicos, riesgos antropológicos, condiciones de infraestructura o acciones humanas y riesgos biológicos. Y también, por otro lado, analiza la capacidad de la respuesta interna y externa, así como la continuidad que puede tener el servicio educativo, con esta, bueno, es importante mencionar, les dije al inicio de la presentación, que el Ministerio ya cuenta con los planes de emergencias y desastres, por supuesto, acá lo que hicimos fue ampliar, aprovechando que ya el ministerio tiene esta experiencia, ampliar ese marco precisamente para hacerlo más integral y agregar las otras dos dimensiones y fortalecer esta última. Algo muy importante es que, como les mencionaba, acá todo esto lo van a encontrar en la plataforma Saber, anteriormente, los centros educativos realizaban los planes de gestión, los planes, perdón, de emergencias, en físico, y ahora ingresan gracias también a capacitaciones que se estuvieron brindando y también un curso que se encuentra alojado en el IDP para los centros educativos y la verdad es que la respuesta fue bastante positiva, casi llegamos al cien por ciento de los centros educativos con planes integrales. No voy a dar el dato exacto porque ya Josué va a presentar por ahí los datos en el dashboard que tenemos actualmente. Y precisamente esto es muy importante porque es como el país pasa a una gestión de riesgos educativos basado en datos, basado en evidencia y en planificación, en términos muy simples, es una radiografía del sistema educativo en materia de seguridad, en convivencia y en gestión de riesgos. Bueno, sin más preámbulo, también quiero comentarles que la otra parte es precisamente ahora sí, ya tenemos los planes integrales, pero, como podemos ver esa información precisamente para tomar decisiones. Le doy la palabra a José. Adelante, por favor.

Señor Josué Montero Segura: Gracias, doña Rebeca. Bueno. Buenas tardes. Voy a compartir mi pantalla. Vamos a ver. Aquí está, perfecto. Antes de empezar y darles todo lo que es la parte de los datos quería mostrarles rápidamente cómo un centro educativo hace cuando entra dentro de Saber, lo que haces que es que llega, crea un nuevo plan

o utiliza, por ejemplo, ahorita que estamos en el dos mil veintiséis, ellos pueden tomar el plan del año pasado, hacer una copia y cambiar aquellas cosas que necesiten cambiar, que han mejorado, que han cambiado o que han empeorado también, es parte de..., básicamente es un formulario que hace el centro educativo, que llena el centro educativo donde tiene siete pasos y la idea es que dentro de ese formulario él pueda ir, él va a ir respondiendo cada una de las partes, sí podemos ver el porcentaje en el cual el centro educativo haya completado, a partir de ahí, él comienza a responder. Voy a ir adelantando aquí para que para que puedan ver, pueda ir, va respondiendo en las diferentes fases, en las subfases va a ir respondiendo y haciendo el..., contestando el texto, con preguntas, déjenme para..., voy a adelantarme un poquito aquí para que puedan ver. Aquí estoy, esta es mi compañera, por ejemplo, peligros y amenazas cotidianas, factores de riesgos sociales, factores..., tenemos factores y tenemos subfactores, por ejemplo: El factor de riesgo situacional, en el peligro y amenazas cotidianas, él va a comenzar y va a..., bueno el factor riesgo social, conflicto y violencia dice, por ejemplo, un ejemplo: "El centro educativo presenta problemas de disciplina por parte del estudiantado", "sí" o "no". Por ejemplo, son preguntas bien sencillas, pero que por detrás estamos obteniendo un montón de información. Si marcan, por ejemplo, "sí", en este caso, tienen que describir de manera general las características del incidente de o la situación. "Sí, tenemos problemas a menudo porque equis, ye, zeta", y después comienzan a indicar el tipo de daño o el tipo de situación o de incidentes y si es alto, «es definitivamente es algo que nos está teniendo, nos está dando problemas, nos está afectando o no», «la verdad es que es muy aislado, sí hemos tenido, pero es muy aislado.» Eso nos permite comenzar a tomar por detrás y comenzar a crear esta vulnerabilidad: "La vulnerabilidad se refiere a la susceptibilidad o fragilidad de un sistema, una comunidad, un centro educativo o elemento para sufrir daño ante una amenaza." Es una característica intrínseca que indica qué tan propenso es algo a ser afectado negativamente, esto nos permite poder decir: - Muy bien, este centro educativo tiene una vulnerabilidad alta, tiene una vulnerabilidad media, tiene una vulnerabilidad baja en esta área -, y aquí es donde viene la magia. Voy a compartir esta parte. Ya teniendo toda esta información, que por cierto, como decía ahorita Rebeca, logramos en el primer año y en tres meses, una locura, logramos un noventa y siete por ciento de cumplimiento, que eso es una..., nunca habíamos llegado..., como bueno, como Ministerio de Educación, nunca había logrado llegar a más de un cincuenta por ciento y eso era que lo tenían en papel y guardado quién sabe dónde, pero ahorita ya con datos, con cumplimiento, con todo, tenemos un noventa y siete punto tres por ciento. Dentro de cada una de las regionales, esto es un dashboard que hicimos a través de los datos que logramos extraer de todos los planes de seguridad y ellos pueden llegar y, por ejemplo, que Gabriel en su..., el director regional, por ejemplo, puede llegar y abrir en su circuito: Quién es el que el que tiene más desafíos, «Ah, mira, sí, el Sukia tiene un cuarenta y tres punto siete por ciento de avance en su plan». Ahí él puede ir directamente y poder trabajar y de hecho puede hasta abrir y puede ir viendo dónde, en qué parte del plan es que no lo completó. Esto nos permite poder tomar decisiones a nivel de dirección regional, a nivel de nacional, a nivel de circuito, a nivel de centro educativo para poder ayudarles. De hecho, hicimos algo interesante aquí, poden ver que quiénes son todos los que llevan un cero por ciento, hay sesenta y siete por ciento y esto puede ser por

EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

varias razones, puede ser que el director no estaba, que había un subdirector y al final no se hizo, puede ser un montón de variables, y ahora viene lo bueno, esta es la parte del informe de avance. Esta es primera de las áreas que les hablaba ahorita doña Rebeca, la seguridad de riesgo interno del centro educativo, puedo llegar, por ejemplo, y en los factores poder decir: - yo quiero ver en los factores de riesgos sociales, por ejemplo, el subfactor de salud mental, según la información que me dio el que llenó..., se acuerdan en la parte de aquí, él que llenó, el director o el equipo, es el director junto con el equipo de la..., cómo se llama..., la brigada de seguridad. No sé si me acuerdo.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: "El equipo de gestión de riesgo."

Señor Josué Montero Segura: Eso es, "el equipo de gestión de riesgo", ese es el nombre exactamente. Todos ellos se sentaron y lograron llenar todas estas..., responder todas estas preguntas. Según salud mental, en vulnerabilidad tenemos doscientos setenta y seis centros educativos que nos están indicando que tienen un problema de vulnerabilidad alta en salud mental dentro de su centro educativo, o por lo menos están indicando y que respondieron afirmativamente que estaban teniendo desafíos y que realmente estaba haciendo algo impactante. Aquí, puedo llegar y decir: - muy bien, de los doscientos setenta y seis -, son bastantes a nivel nacional, pero ahora hagamos algo, vámonos a Aguirre. En Aguirre hay dos centros educativos específicamente, esto me permite, número uno, a nivel nacional y dos a nivel de regional poder ir y trabajar con aquellos centros que están teniendo dificultad en la parte de salud mental. En Alajuela, en Alajuela tenemos veintiséis, son bastantes más, muy importante yo puedo ir viéndolos aquí en..., a nivel del mapa poder ver dónde se concentran, si es algo específico de un área o algo por el estilo. Puedo también, por ejemplo, aquí en Cañas, el poder ver: - mira, son cinco -, así consecutivamente en cada uno de los regionales. Puedo irme por oferta educativa, vamos a ver, en materno infantil y ciclo de transición hay ciento cuarenta y cinco, vean qué interesante. En la parte de Educación para Personas Jóvenes hay cincuenta y cinco. En Educación Técnica hay treinta y un, en Primero y Segundo ciclo hay ciento sesenta y cinco y en Tercer Ciclo setenta y dos. Esto es interesante el poder ver que uno de los..., bueno, por supuesto, hay mayor cantidad de Primero y Segundo Ciclo, pero es preocupante el saber que hay bastantes centros educativos que indican que tienen un desafío de salud mental y sobre todo en la parte de Primero y Segundo Ciclo. Esto nos permite poder comenzar ya a tomar acciones, esto es en cuanto a seguridad y riesgo interno. Por ejemplo, vámonos a "seguridad y riesgo del entorno". Hacemos exactamente lo mismo, venimos y a factor de riesgo, por ejemplo, social, perfecto, quiero ver "conflicto y violencia" o "riesgo asociado a la pobreza" o "sustancias psicoactivas" que indicaron, que los directores indicaron que tienen desafíos en esta parte, que, aun así, cuando es externo, por supuesto que afecta mi comunidad educativa. Por ejemplo, me voy a "conflicto y violencia" y quiero ver los que tienen una vulnerabilidad alta, muy bien, veintitrés a nivel de todo el país, hay veintitrés centros educativos que dicen que tienen desafíos serios en la parte de "conflicto y violencia," puedo llegar y decir igualmente en Dirección Regional Alajuela: Hay tres. En la parte de Cartago: Hay tres también y es Carlos Joaquín Peralta, Corazón de Jesús y Nuestra Señora de Fátima. En Coto, en Coto: Hay uno. Esto me permite poder ir y trabajar también ver cómo le podemos ayudar. Vean qué interesante esta parte. Muy importante, la tercera dimensión,

la dividimos en tres diferentes informes, ¿por qué?, porque sus factores y sus áreas no se pueden mezclar, son totalmente diferentes uno del otro, no podíamos meterlos todos en una misma para poder validar los datos y poder configurar este tipo de filtros y este tipo de información, no podíamos meterlos en todo en uno solo, el primero y segundo, sí, perfecto, "seguridad de riesgo interno" y "seguridad de riesgo del entorno o externo", pero ya lo que son "riesgos antrópicos" a "riesgos de naturales" y la "medida de prevención y mitigación", esas las dividimos en los tres, pero vean qué bonito esto, vean que me encanta esta parte: Infraestructura del centro educativo, a veces decimos: - bueno, dónde es que hay mayores problemas y dónde debemos de ir a trabajar lo más pronto posible -, entendemos que hay un montón de centros educativos que tenemos que ir a atender a nivel de infraestructura, pero vámonos en el estado de la infraestructura o el estado del terreno, por ejemplo, vamos a ver el estado del terreno. En el estado del terreno, en vulnerabilidad alta hay doscientos ocho que dicen: "Que su terreno está vulnerablemente en alto riesgo", y esto me permite poder decir: - muy bien. ¿Cuántos de Aguirre? En Aguirre hay uno: República de Corea, en Alajuela hay catorce. En regional de cañas hay cinco -, y así consecutivamente, esto nos permite poder tomar decisiones increíbles. Y, por último, igual podemos hacer esto mismo, por ejemplo, en "riesgos naturales", en cosas como, por ejemplo: "Peligros biológicos o para la salud o geodinámica interna", por ejemplo, donde tenemos más..., mayores problemas de sismicidad, por ejemplo, donde los centros educativos dicen que tienen un nivel de amenaza alta, hay quinientos cuarenta y cuatro que lo indican y ocurren, por ejemplo, presencia de tsunamis en zonas, hay uno que indicó que tiene eso, está interesante, habría que ver, esto es importante. También hay que ir porque esto estamos tomando la data que los directores nos dieron, puede ser que en su momento no tenga ningún sentido y tenemos que más bien ir y enseñarle al director y poder hacer este proceso, pero esto nos permite hacer este tipo de análisis. La siguiente parte, y hablaba con don Leonardo, es ponerle inteligencia artificial encima a Saber para qué, ya con aquí estoy haciéndolo con filtros y todo lo que esto conlleva, hay que estar actualizándolo periódicamente, pero imagínense ya pudiendo, poniendo la inteligencia artificial y pudiendo con un lenguaje natural poder indicarle: - dame todos los centros educativos en Alajuela que están teniendo problemas de salud mental -, Enter y él va, busca y me trae esa información. Eso es lo que queríamos compartir con ustedes. Creemos que es información, pero riquísima para poder tomar decisiones y para poder actuar en beneficio de nuestra niñez. No sé si tienen alguna pregunta.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don José. No sé si alguien más del equipo quisiera contar, doña Enid, quisiera adicionar algo.

Señora Enid Castro Monge: Sí, muchas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, Enid.

Señora Enid Castro Monge: Sí, gracias. Sí, en realidad para nosotros es un gran logro contar con este instrumento. En realidad, yo creo que vamos avanzando en cosas muy importantes para los centros educativos, como lo es pasar del papel a una herramienta como tal que nos que nos genere datos estadísticos para las tomas de decisiones y sobre todo para la planificación y priorización de aquellas necesidades que cuentan a lo largo y ancho del país las veintisiete direcciones regionales. Sin duda es una herramienta

que es de gran utilidad en primera instancia para los directores, tiene una fortaleza muy grande y una gran bondad que es que permite dar el seguimiento al supervisor y al director regional, porque también puede acceder y ver su centro, su dirección regional, cómo se encuentra y también poder gestionar la toma de decisiones. Yo creo que la plataforma o el instrumento como tal nos permite y sobre todo estar en Plataformas Saber, permite que el acceso ya digitalizado, por supuesto que facilite la planificación, no es lo mismo tener un ampo ahí donde uno ve los planes de gestión del riesgo, que tenerlo ya mapeado y que pueda verlo, por ejemplo, en un mapa, por ejemplo, por riesgo, si está alto, si está abajo, son bondades muy importantes que tiene el sistema. También es importante que vaya a haber una comisión a nivel central que va a tomar y va a revisar cada cierto tiempo desde oficinas centrales va a revisar el sistema y va a tomar decisiones ya de nivel central y con los jerarcas. Es importante también eso, que no es que simplemente lo pusimos ahí en la plataforma Saber y ya nos desligamos, no tiene que haber una comisión que también vaya dándole seguimiento desde el nivel central y la otra que estamos también impulsando es que dentro de la plataforma se cuente con un repositorio de información que es toda aquella documentación que requiere el centro educativo para atender los tres grandes dimensiones que tiene SEGURED, todo aquello que hemos generado para la prevención, atención y abordaje de riesgos del entorno, riesgos internos y desastres. También estamos en el repositorio para hacer ahí toda una clasificación de información, aquellas instituciones que también están autorizadas para que pueda apoyar a los centros educativos y que ellos si ven que tienen una situación que tengan que abordar, ellos puedan recurrir a ese repositorio y, por supuesto, generar las gestiones que requiera. También pueden recurrir a nosotros cuando esté conformada la comisión ya formalmente y se les comunique, ellos pueden acercarse a nosotros si ya han hecho algunas gestiones y no avanzan, nosotros también le podemos impulsar, aquí es un trabajo en conjunto, yo creo que nos encontramos en una situación país bastante este fuerte, bueno, no, para nadie es un secreto, ha sido una semana muy convulsa, estamos ahorita analizando todo el tema que ha sucedido, bueno, con Leonardo lo sabe muy bien, estamos frente a una situación complicada a nivel de manifestaciones de violencia y esto, por supuesto que si en una situación queremos ver cómo estamos y recurrimos al sistema. Yo creo que el sistema como tal tiene un montón de bondades que le va a servir a los centros educativos y, por supuesto, nosotros estamos comprometidos plenamente con la población estudiantil y con que ellos estén en un sistema educativo seguro. No queda más que decir que yo creo que todos los días tenemos que avanzar y estas grandes alianzas nos permiten también como ministerio crecer y pasar una página muy importante que es del papel a la digitalización. Yo creo que va a servir mucho para los centros educativos. Ese sería mi aporte, don Leonardo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Ahora lo..., abro la..., para que los compañeros puedan opinar del Consejo. Don Gustavo, adelante.

Señor Gustavo Adolfo Hernández Castro: Bueno. Buenas noches a todos, un placer a los que no me conozco. La herramienta..., los felicito, la herramienta está muy buena, presenta los reportes, lo que siempre cuesta ver, los reportes muy bien diseñados. La idea buenísima, es una idea de manejo de riesgos. Lo que me preocupa ahí es la estandarización de respuestas, porque no todos los directores van a pensar lo mismo

sobre las mismas ideas, sobre la misma situación, como se dice en informática «si en un sistema tan bueno como este se le mete basura, basura va a dar» y nos va a mentir a nosotros en las estadísticas, aun así, yo lo que quiero es decirle la necesidad de que todo el mundo debe pensar o estandarizar respuestas para que todo el mundo nos dé los datos que queremos, esa es la primera sugerencia. La segunda es guardar los datos iniciales para que, en el tiempo ir valorando y evaluando resultados, también es otra recomendación, pero lo que más me preocupa es la primera, ya hicieron un gran paso, ahora es, cómo estandarizamos respuestas. Bueno, muy bueno y les agradezco mucho por esa gran idea.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Gustavo. Tal vez al equipo si pueden explicarle a don Gustavo cómo es el proceso de recolección de la información de manera tal que, logremos estandarizar esas respuestas, es decir, que la forma como está estructurado ese paso a paso para llegar a un dato específico. No sé si alguien le quiere comentar.

Señor Josué Montero Segura: Si gusta agrego. Don Gustavo, bueno, por supuesto, definitivamente aquí estamos ante la información que el director nos dé, y como usted dice, si él miente, pues de ahí es un poquito difícil, pero la idea de esto, y tal vez dentro del equipo del Ministerio me pueden ayudar con esto. La idea es que a nivel de dirección regional y a nivel de supervisores que puedan tener ellos tienen acceso a los planes y al momento de poder ver: - mira, este director está diciendo que tiene problemas serios en terreno -, ¿será eso cierto?, es decir, no creo que sea tan cierto y aquí es donde podemos ir y comenzar a capacitarles, a poder enseñarles, a poder modificarles y poder ayudarles para asegurarnos de que la información que nos está dando es verídica y es real, es parte del entrenamiento, es parte del seguimiento, es parte de la capacitación y es parte de poder ayudar a los directores a entender lo importante de que esta información entregada a través del sistema sea real.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Laura, bueno, Rebeca y luego Doña Laura y Enid.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Sí. Muchísimas gracias. Y muchas gracias, don Gustavo, por esa consulta y esa preocupación que es totalmente válida. Precisamente, bueno, también desde SEGURORED, va a sonar redundante, pero también hay que medir todos estos riesgos y este riesgo que usted señala es muy importante y la forma que hemos encontrado de momento, también para trabajar en mitigar ese riesgo que usted nos menciona, es también que hicimos mucho énfasis y se puso mucho esfuerzo en una guía metodológica para completar los planes integrales de seguridad y riesgo en los centros educativos. Por medio de esta guía metodológica, los centros educativos tienen toda la pauta este acerca de qué significa, como les mencionaba, los factores o inclusive la clasificación un riesgo alto, precisamente como para evitar esos vacíos, porque es muy normal que yo diga: - bueno, y como yo digo que el riesgo acá es alto, como yo digo..., cómo clasifico que el riesgo es bajo -, toda esa información está en esta guía metodológica y que precisamente se logró plasmar también en un curso este con el IDP. Esa es una forma que encontramos de mitigar ese riesgo, pero por supuesto que existe, y que es muy válida la preocupación que usted nos plantea.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Enid y doña Laura.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Enid. No, doña..., bueno, creo que está doña Enid.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, Enid.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Sí.

Señora Enid Castro Monge: Sí. Bueno, yo creo que me parece que don Gustavo cuando habla de estandarizar la respuesta, es muy probable que algunas van a coincidir y otras no, porque el sistema como tal tiene un gran número de variables entonces estandarizar la respuesta va a ser un poco probablemente que en algunas coincidan y en otras no, porque no es la misma necesidad que se tiene, por ejemplo, en Desamparados, que se pueda tener en Coto. La idea es, efectivamente se ha promovido mucho que cuando se complete, así como lo hacían de forma física, se pueda completar con toda la realidad del centro educativo, porque de ahí parte algo muy importante, si yo no digo las cosas como son, tal cual como lo tengo y ese termómetro me va a dar un riesgo bajo, evidentemente desde nivel central vamos a ver direcciones regionales que tienen una baja necesidad en algunos factores que probablemente sí lo tengan, ¿en qué apostamos?, en que la proactividad y la forma en que el director lo llena con conciencia no delega sobre nadie, sino que él asume esa responsabilidad, puede que tenga un equipo, pero asume esa responsabilidad de plasmar en ese sistema su realidad, porque a partir de ahí él puede planificar y puede impulsar acciones para mejorar todas las situaciones que circulan o se afectan en el entorno o interno. Ahora, habrá situaciones que sí puedan estar estandarizadas, pero el sistema lo va guiando a que conteste con la verdad o que mienta, o sea, si miente ya es algo que se le sale a uno las manos, pero la idea es que ellos contesten, el sistema está hecho para que todos respondan y puedan generarse una estadística real, siempre va a haber un margen de error como cualquier estadística, pero la idea es después generar, por supuesto, necesidades a partir de las respuestas, necesidades estándar, que ya ahí en la toma de decisiones macro para poder ayudarle a las direcciones regionales que coincidan. Todos esos es un trabajo que, a futuro, a mediano, mediano, corto, mediano, largo plazo se va a tener que hacer, porque vamos a tener que ir revisando la herramienta, porque esa es la intención del nivel central, ir ayudándole con eso. Pero si apostamos a que la persona que vaya a completar el sistema se siente y lo complete con toda la transparencia del mundo, porque si no, efectivamente, don Gustavo, fue algo que vimos al puro principio, esa realidad va a ser totalmente irreal, por decirle así, lo contrario. Yo creo que aquí apostamos es porque el director del centro educativo lo haga realmente a conciencia, pero sí, por supuesto que estandarizar respuestas ahí va a ser un poco complicado, porque las realidades son muy diferentes y son innumerables centros educativos con infraestructura diferente, con población diferente, con lugares diferentes y no todos tienen la misma necesidad, pero probablemente algunos sí coincidan en algunos factores. Pero la idea es ir acomodándolos para que ellos puedan atender esas necesidades y poderlas abordar con todas las herramientas que también nosotros y los insumos y el acompañamiento que le vamos a proporcionar que lo hemos hecho hasta el día de hoy.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Laura.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Laura, adelante.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Gracias, don Leonardo. Don Gustavo, quizás también para aportar a esto que mencionaba doña Enid y doña Rebeca y don Josué, también yo creo que cuando nos reunimos con el equipo técnico quizás vimos «el director va a leer problemas de disciplina, ¿qué entiendo por problemas de disciplina?,» si Enid se acuerda y doña Rebeca y don Josué, el sistema tiene como unas nubecitas, entiéndase por problemas de disciplina tal y tal cosa, eso también permite ubicar un poco quizás a la persona que está completando «qué entendemos por esto, qué entendemos por lo otro, » también como para que este más seguro de qué responder, respondo sí o respondo no, de acuerdo tal vez a estas nuevas citas que se colocaron en diferentes momentos en el diagnóstico, porque el diagnóstico son preguntas, "sí", "no", pero quizás podría..., nosotros dijimos: -y si tal vez interpretan esto de esta manera -, entonces se hizo un trabajo con el equipo técnico también de poner como ciertos, no sé, cómo se le llama técnicamente, don Josué, no tengo la palabra, que tienen...

Señor Josué Montero Segura: Son ayudas.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Sí, como conceptos importantes, yo creo que también eso es como una guía para la persona que lo va completando.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Javier.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Manuel, creo que tenía la....

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, don Manuel.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Manuel, adelante.

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: Buenas noches, señor ministro, compañeras y compañeros del Consejo, señora viceministra e invitados especiales. Realmente satisface mucho escuchar esta exposición cuando uno, sobre todo como exministro, anda dando seguimiento a muchas cosas propias del sistema educativo costarricense se encuentra cosas no muy agradables, por ejemplo, ustedes lo deben saber, perdóneme que se lo repita, en el Décimo Estado de la Educación habla no muy bien de la gestión del riesgo y se dice que hay una serie..., de acuerdo, que hay una serie de carestías que aumentan la vulnerabilidad, ya no lo dije, escolar, esta frase por sí sola es bastante dura, por sí sola abre un escenario constante de los muchos ataques que se reciben siempre en el sistema. Lo interesante es que esa frase que se queda ahí sin contextualizar, cuando uno lo lee más en detalle el Estado de la Educación, y no lo digo en defensa de nadie ni de nada, sino porque es así, se refiere más a la administración anterior que a esta, pero las consecuencias están ahí, el resultado está ahí, el análisis se queda ahí y no, y debe, no debe dejar de considerar y lo planteo en el escenario de..., sin, y vuelvo a mencionarlo, me satisface mucho la herramienta a más del aula, donde de por sí está llegando, debe llegar a otros escenarios para que no se produzcan esto de esos comentarios, muchas veces a la ligera, porque se pide un dato al Ministerio de Educación y de un dato que no analizan ni profundizan ya obtienen una conclusión y eso no es válido, eso no es válido. Muchas de las cosas del Estado de la Educación, este Consejo tiene en sesiones dedicadas especialmente al último análisis, haciendo una serie de observaciones, porque no son de residuos sus conclusiones y yo, que no tenía conocimiento..., de no decir profundo, porque estoy hasta ahora acercándome a esta herramienta, veo que también en este campo hay mucho que valorar y mucho que aportar para no obtener conclusiones tan a la ligera. Entiendo y en eso sí estoy

Auditoría Interna M.E.P.

Auditoria Interna M.E.P.

totalmente de acuerdo, que esto se debe ir madurando cada día, analizando cada día, cambiando cada día. Les un..., algo anecdótico, yo me quedé sorprendido una vez que me llevaron a la zona Sur a inaugurar un pabellón escolar en una zona que no era apta para la construcción de nada, o sea, eso que reclamamos nosotros, que se construyen viviendas al borde de ríos, que eso es parte de la desgracia. Bueno, en educación yo lo viví, que también hubo que demoler muchos pabellones de aula porque no se consideraban aspectos tan valiosos, los componentes, hay componentes claves, ustedes lo saben mejor que yo, de la gestión del riesgo, que no se pueden dejar de lado y hace la integración de estos componentes de la gestión del riesgo en donde herramientas como estas le vamos a decir o le estamos diciendo o le dicen ustedes a la sociedad costarricense que, ante la vulnerabilidad escolar tenemos un norte, tenemos una respuesta y tenemos una visión, y eso, al menos para mí, no hablo en nombre de mis compañeros, aunque sé que ellos lo compartirán, al menos para mí y hay un gran logro. Yo creo que el primer éxito de la herramienta es su propia existencia, ese es el primer éxito de la herramienta que ustedes han trabajado, el que la tengan, que exista, que se pueda divulgar, que pueda llegar a todos los lugares donde cada día debemos aprender tantos aspectos en donde, y muy acertadamente ustedes lo incorporan, donde la indisciplina no se debe quedar aparte tampoco de estos de estos adultos de gestión y de ahí que valoren mucho la herramienta y en lo que corresponda la estaremos apoyando siempre. Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Manuel. No sé si algún comentario, lo que decía don Manuel. No, si no damos la palabra a don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Muchas gracias, señor ministro, un saludo cordial doña Guiselle y compañeros que nos acompañan hoy y miembros del Consejo Superior de Educación y externar también mi reconocimiento por este gran esfuerzo en la elaboración de esta herramienta que me que permite una gestión integral y oportuna del riesgo. Visibilizando la presentación que nos hicieron, se habla de factores protectores y dentro de esos factores protectores y viendo los pilares de la propuesta como tal, una de ellas es la prevención, pero cuando analizamos la exposición se nos deja entrever el uso de la herramienta como..., y un instrumento para obtener resultados y entonces mi pregunta es, ¿de qué forma se aborda ese principio de prevención a partir de la herramienta y lo expuesto? Y otra consulta, ¿se visualiza acá el papel de las comunidades, el papel de los padres de familia también en esa gestión del riesgo a nivel institucional?, y otra consulta sería, nos..., ¿existe la posibilidad de que la herramienta pueda ayudarnos a tener, por ejemplo, mapas de gestión de riesgo a nivel regional o a nivel institucional?, y esas serían consultas. Hay otras más, pero no quiero ahondar mucho y asuntos de sostenibilidad de la herramienta en el tiempo, mecanismos de seguimiento. Bueno, pero me gustaría que se pudieran focalizar en las consultas que les hice anteriormente. Y una vez más, muchísimas gracias por este gran esfuerzo e incentivarlos a seguir generando innovación en el sistema educativo. Muchas gracias.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: A ver quién contesta.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Javier. No sé quién el equipo quiere contestar.

Señora viceministra Guiselle Alpizar Elizondo: Enid. No sé, Enid. Laurita.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, doña Enid.

Señora Enid Castro Monge: Bueno, sí gusta, le evacuó algunas consultas. Por lo menos desde ahorita que nosotros no hemos tenido la oportunidad todavía de poder generar los resultados como tal, ya a nivel de oficinas centrales y ver cómo esa puesta en marcha, ya como nosotros desde el nivel central. Aquí es algo muy importante, don Javier, usted habla de la prevención, efectivamente, como le explicaba anteriormente, va a haber un repositorio de información en la plataforma Saber que le va a permitir inicialmente al centro educativo hacer la parte preventiva, o sea, me refiero a hacer el diagnóstico para que a partir de ahí él pueda planificar la prevención. Por supuesto que la prevención en sus tres niveles, las situaciones antes de que ocurra una situación o cualquiera de las situaciones como él salga en su termómetro y las prevenciones en secundario y terciario que es cuando yo la voy a abordar o la voy a atender, eso es, en una primera instancia, desde las direcciones regionales, supervisiones y directores de centros educativos, que son los primeros que van a observar cómo está su centro educativo. ¿Qué le permite la herramienta? Por supuesto, ir midiendo, porque son un montón de factores los que salen en la herramienta, ir midiendo cuáles, a cuáles, de dónde, de la priorización de necesidades, eso es lo primero que hace a nivel de la del centro educativo, por supuesto que acompañado por el supervisor y el director regional, porque hay necesidades o prevención que tengo que trabajar y ahí se contempla también el trabajo que se tiene que hacer con la Dirección de Vida Estudiantil, que es la que tiene la parte de prevención, por lo menos en las dimensiones uno y dos, porque la parte de emergencias ya se sabe que se trabaja con el departamento don Mario Salazar, que es el que ve todos los..., la parte de desastres, que ya ese se traía en el tiempo, eso en la parte de prevención. En la parte de atención y abordaje, por supuesto que va a haber ese repositorio de información que es el que me permite tener insumos para que los centros educativos, que son los que observan que tienen la necesidad, aborden la prevención secundaria y terciaria, que es para atención y actuación, que es donde va a encontrar todo lo que son las pautas, todo lo que son documentos de, por ejemplo, amenaza de tiroteo, todo lo que va a encontrar lo del REAC y todo eso que es importante para ellos, para que puedan atender y desde nosotros, desde el nivel central, cuando sea..., la comisión va a tener que observar todas aquellas situaciones que van a salir en las estadísticas, hacer el análisis y comenzamos a repartir las responsabilidades que tenemos conforme al Decreto treinta y ocho setenta, si vemos mucho que hay que reforzar la prevención, por supuesto la Comisión va a estar integrada por la Dirección de Vía Estudiantil, se lleva a su tarea y fortalece esa parte de prevención primaria. En el caso de nosotros vemos muchos casos y vemos que tenemos que sacar documentos para dar el acompañamiento para un abordaje, atención más inmediata, más asertiva, más certera, todo eso lo analizamos para ver qué es lo que está pasando y cómo lo están desarrollando y si no para darle el acompañamiento, sea por jornadas, sea por capacitaciones, sea webinarios para fortalecer eso en el nivel..., bueno, si hay muchas situaciones de alerta temprana, entonces se trabaja con OPRE. Si hay situaciones que tienen que ver ya con el ámbito administrativo se trabaja con la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional. Si vemos que hay mucho conflicto, entonces trabajamos con ellos. Por lo que la comisión es como interdisciplinaria, por decirle así. Eso en la parte del tema de la prevención, que eso lo venimos haciendo hasta hoy y no lo vamos a dejar de hacer

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

porque es nuestra responsabilidad también tenerlo mapeado. El tema de la familia, bueno, hay que tener, bueno no hay que tener claro, no, les comento que la herramienta también tiene una situación que le dice al centro educativo «Usted tiene que trabajar con las instituciones de primera respuesta que tiene más cercano a la institución», ejemplo, Coto tiene una gran situación de qué sé yo, lotes baldíos, venta de drogas, robos y demás, sabe que tiene cercano a él la municipalidad, la fiscalía, el PANI y la Caja todas esas instituciones de primera respuesta las llama y les dice: - ayúdenme, trabajemos en conjunto, Fuerza Pública y todo para abordarlo -. Y la familia, por supuesto que está contemplada como un factor fundamental para que coadyuve en la labor del centro educativo y del sistema educativo como tal, porque sin ellos, definitivamente no podemos salir adelante, por lo menos en las dos dimensiones que le digo que es la de manifestaciones de riesgos, perdón, riesgos internos y externos del centro educativo, las de emergencia ya se sabe cómo se trabaja, si hay cercano a un río, ya se sabe que si se va a desbordar o va a ceder el terreno, ya se sabe cómo actuar, porque ya eso se ha venido haciendo a lo largo del tiempo con la Comisión Nacional de Emergencias, eso con el tema..., creo que le comprendí del tema de involucrar a la familia, sí está realmente llamada a participar de las situaciones que ocurren dentro del sistema educativo para poder garantizar que los estudiantes reciban una educación, un sistema que esté libre de violencia o cualquier factor que le interfiera en el sistema, en el proceso educativo. Va a ayudarle a mapear porque ellos, bueno, ahora lo vimos, saca un mapa, le dice a uno dónde están las situaciones más riesgosas y sobre eso uno planifica, yo creo que la herramienta nos va a permitir ver el mapa, ver la estadística, ver los factores de riesgo donde hay más, donde hay menos y, como le decía al principio, poder priorizar la labor que vamos a hacer en las direcciones regionales y el nivel central. Hay que, por supuesto, acompañarlos yo sé que es mucho trabajo las de los directores de centros educativos la comisión va a ser recordatorios, va a hacerles acompañamiento, va a hacerles consultas, va a ser..., tenemos que planificar también a nivel de nosotros cómo les vamos a colaborar para que esto realmente funcione y sea efectivo y a lo largo del tiempo se vea un resultado positivo. Yo creo que por ahí no sé si me faltó algún..., algo más que le pueda aclarar a don Javier o me quedé ahí como algo más que le iba a ayudar a don Javier, no sé, me dice si estamos bien o le queda alguna otra duda, por lo menos de mi parte.

Señor Javier Cascante Granados: No, muchas gracias, doña Enid. Me parece que está muy clara la respuesta y abordó las inquietudes básicas que les haya planteado, muchas gracias.

Señora Enid Castro Monge: Con mucho gusto para servir.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Doña Laura.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Laura, no sé si querés decir algo.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Sí, don Leonardo. Quizás para aportar un poco en el tema de sostenibilidad de Enid, que él también consultó como al final. Yo creo número uno, don Javier, que el que esté en plataforma Saber ya nos genera una tranquilidad porque es la plataforma ministerial, creo que eso es un plus; número dos: El hecho de que podamos tener lo que don Josué explicaba, como es el récord de todos

Auditoría Interna M.E.P.

los planes, nos permite generar trazabilidad, que quizás era algo que nos preocupaba, que bueno, luego, sabemos que en el MEP el personal es fluctuante, cierto y hoy es directora de alguien aquí, pero ya después es directora de otro centro educativo, ¿qué se estaba haciendo?, la persona directora puede ingresar y ver que se venía haciendo, cuál fue el mapeo que se hizo, qué sé yo en el veinticinco respecto al veintiséis, más si ella ingresa en el veintisiete, por ejemplo, y también tenemos al equipo de Saber que participó totalmente de lleno, que es el equipo técnico que sostiene la plataforma y todo el sistema, si necesitamos hacer algún tipo de actualización, EduTech tenía mucha experiencia en temas de plataformas Saber. Todo eso fueron como detalles que vimos y que nos permitiera que cuando salga EduTech, que es la empresa que nos está colaborando, que nosotros podamos sostenerlo a largo plazo, que yo creo que es la preocupación siempre de todos cuando trabajamos un proyecto y eso lo estamos..., por lo menos en este tema. Ya sabemos que el equipo técnico debe Saber, si la Comisión decide..., porque también estamos trabajando fuertemente en temas de gobernanza, para institucionalizar todo este tema y que el equipo trabaje de forma coordinada, ya sabemos que si el equipo o la Comisión, el equipo de trabajo a cargo de SEGURED, necesita hacer alguna actualización, no tenemos que contratar a una empresa, sino que el equipo de nosotros lo puede sostener. Yo creo que eso también ha sido como una de las partes que son beneficiosas por el hecho de que..., yo creo que todos hemos sido parte desde que se gestó SEGURED y el equipo de don Rafa viene y nos da esa sostenibilidad y demás en el tiempo, obviamente eso yo creo que nos da tranquilidad, más ya institucionalizarlo por medio de este equipo que queremos y que sea de diferentes dependencias que consideramos que son importantes que estén acá.

Señor Javier Cascante Granados: Muchas gracias. Laura.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, Laura. Don Gabriel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Gracias, señor ministro. Muy buenas noches para usted, muy buenas noches para los señores y señoras miembros del Consejo Superior de Educación, muy buenas noches para la señora viceministra, para don Josué y para el equipo del Ministerio que le acompaña. Indiscutiblemente celebro el hecho de que exista una plataforma que permita optimizar un proceso que durante años fue muy engorroso, tedioso y del cual siempre dudamos de la efectividad del mismo, me imagino que algunos de los compañeros del Consejo en algún momento los que han participado del MEP llenaron aquellos documentos de Word de setenta páginas con cuadros de comités de subcomités del comité del comité y al final, cuando se presentaba una situación de riesgo en el centro educativo, lo que menos echaba uno mano cuando era director era buscar ese bendito plan que era en Word y que a la larga no se podía sensibilizar con toda la población estudiantil, porque eran setenta páginas o más cuando teníamos que llevar rudimentariamente en un documento de Word toda esta información, este cambio paradigmático de pasar de aquel papel que siempre se cuestionó qué sucedía con esa información que no estaba digitalizada ni tampoco estaba en una base de datos como esta que le permite ahora el Ministerio de Educación tener un mapa de calor para determinar dónde hay focos que atender, yo creo que es una de las cosas que a este Consejo Superior le deben de tomar con mucha apertura porque está permitiendo canalizar e identificar lugares donde se tienen que atender algunas situaciones

Auditoría Interna M.E.P.

oportunas. Partiendo de la primera pregunta que hacía don Gustavo, que es una como de las primeras preocupaciones que también yo tengo, entendiendo que venimos de un salto paradigmático donde este plan de gestión de riesgos era un requisito más del montón y donde la gente se compartía los planes de gestión de riesgo, ahora parece que no, porque cada quien tiene que llenarlo, pero la pregunta, entendiendo las dinámicas que a veces se manejan en las diferentes regiones y circuitos y hasta llegar a los centros educativos, ¿han valorado alguna posibilidad de hacer alguna posible validación de los datos que ya se tienen aleatoriamente, no preguntándole al director regional que le pregunte al supervisor, porque en esa cadena nadie se desdice de lo que ya ubicó, sino que desde el nivel central se hayan se planea hacer algunas visitas aleatorias para validar y ver la veracidad de esa información que se tiene en el nivel central para poder garantizar que las decisiones que se tomen en función de esta data sean lo más ajustadas a la realidad de los centros educativos?, esa es la primera, por si pueden responderla y si no, pues ahí en otro momento. Y la segunda, entendiendo el manejo de la herramienta en, ¿cómo se van a articular los factores de riesgos situacionales y los sociales identificados dentro de la dimensión interna y del entorno? ¿Cómo se va a articular esto para diseñar una estrategia nacional de prevención del centro educativo donde se consideren algunos focos que ya van a estar definidos?, ¿cómo esto se va a convertir en ese insumo para generar esa estrategia nacional de prevención?, que ya aquí lo han mencionado un poquito pero creo que el tener ahora sistematizado viéndolo con mapas de calor en donde hay problemas pues ahí surge una estrategia nacional que se tiene que o creería yo que se está pensando diseñar, ¿cuál sería esta posibilidad de esta estrategia? Gracias, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, Gabriel. No sé doña Guiselle si alguno de los compañeros quiere hacer un comentario de lo que nos planteaba don Gabriel.

Señora viceministra Guiselle Alpizar Elizondo: Enid, Laurita o don Josué o doña Rebeca.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Sí, don Leonardo. Bueno, efectivamente, don Gabriel, se hizo una validación, pero no en sitio, dentro de la consultoría, Rebeca, cualquier cosa usted me corrige o Enid.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Claro

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Se hizo una validación de los planes, se tomaron…, si la memoria no me falla, fueron informes muy grandes que la empresa nos dio como insumo de…, pero propiamente como para validar el…, si el plan estaba bien diseñado, las acciones que se realizaron, porque yo creo que tal vez nos faltó explicar que ante cada riesgo que ellos marcaban "sí" o "no" ellos debían también de realizar alguna acción, que eso va a ser el…, la acción que yo tengo que realizar con…, que son probablemente acciones diferentes en todos los centros educativos, de acuerdo al contexto que yo debo de realizar en mi centro educativo, pero una validación en sitio no, también estamos ahorita realizando también junto con UNICEF un proceso de experiencias demostrativas.

Señora Rebeca Mora Chavarría: Experiencias demostrativas.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: ¡Ajá! Tomamos cinco centros educativos de cinco direcciones regionales diferentes, donde se está haciendo también como esa revisión de cómo les fue, cómo les fue la..., cómo sintieron la plataforma, si funcionó, si no funcionó, que también no nos..., UNICEF nos ayudó con este tema y se están generando productos audiovisuales. Se hizo como una validación, una revisión casi de quinientos cuarenta planes de seguridad de forma aleatoria para ver qué datos arrojaban y demás, pero en sitio no, por el momento no, el tiempo ha sido muy corto, todo esto salió en setiembre del año pasado fue como la capacitación paralela al primer llenado, creo que en algún momento eso sería oportuno, eso sería como la primera pregunta. Y lo de la estrategia nacional, yo creo que ahí ya entra..., Enid cualquier cosa vos me corregís, la Comisión que la intención es poder generar esas acciones que desde cada dirección se pueda realizar de acuerdo con las competencias que cada dirección tenga para poder focalizar en esos quizás riesgos que vemos que son de alto riesgo y que son necesarios. Cada centro educativo, obviamente, tiene que realizar sus acciones, incluso el sistema le dice con cuánto tiempo, quizás se diga: - mira, este riesgo es muy alto, tenemos que actuar ya -, le da como márgenes para que pueda realizar la acción propiamente y la intención ahí es que el centro educativo también, como explicaba doña Enid, eche mano de lo que tiene a su alrededor, de la familia, de las instituciones cercanas, de primera respuesta u organismos de apoyo, eso lo hace el centro educativo para trabajarlo, pero obviamente nosotros a nivel central, pues vamos a tener estadísticas generales con las cuales podemos tomar e ir actuando poco a poco y priorizando también cómo vamos a ir trabajando, que yo creo que ese es el trabajo que ahora viene con toda esta información que don Josué nos presentó, ha sido muy en muy poco tiempo, hemos logrado mucho, hemos logrado mucho por dicha, pero yo creo que también hay que ir ya gestando este tipo de acciones que usted indica, don Gabriel, por ejemplo, tenemos un curso de autoformación, bueno, tenemos que revisarlo, remozarlo, ver que si es necesario, tal vez entonces todo eso la intención es ir como poco a poco y estamos como en este proceso de..., nació el año pasado, depurando, viendo todos estos informes para ya poder tomar decisiones e ir mejorando cada vez mejor lo que es la plataforma SEGURED. No sé si puede aclararle ahí y si no aquí están y también aquí está Enid que quizás pueda complementar.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: Muchas gracias, doña Laura.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, Laura. Enid.

Señora Enid Castro Monge: Sí. Nada más para agregar a lo de Laura, efectivamente ha sido un tiempo muy corto, estamos apenas iniciando, perdón, yo creo que la comisión o el que va a estar central dentro de las funciones que tiene es darle aquellas funciones tanto a los centros educativos, a las supervisiones y a las direcciones regionales y dentro de esas, eso que usted propone don Gabriel, me parece muy asertivo en tanto vayamos limpiando un poco que los resultados sean verídicos. Yo me dejo esa tarea para incluirla dentro de las propuestas de trabajo que se tenga que hacer desde la Comisión, me parece que es muy válida, tomamos..., valorando desde los recursos que tengamos, humanos, financieros y demás, hacemos aleatorio, hacemos echamos mano de las direcciones regionales, vemos saber cómo lo hacemos, pero me parece que lo podemos contemplar dentro del documento que estamos elaborando ahorita de gobernanza. Me

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

parece excelente la propuesta suya, eso también nos va a permitir ir haciendo mejoras en la herramienta. Y lo otro era lo del tema de lo de ya acciones.

Señora Laura Patricia Salazar Arias: Estrategia nacional.

Señora Enid Castro Monge: Ya estrategia nacional. Por supuesto que esa, analizando lo que usted indica, sale directamente de la comisión hacia los jerarcas, observando cómo sale ya a nivel nacional el resultado, cuando esa comisión se reúna y analice esos datos, por supuesto que va a extraer aquello que va a salir más alto y vamos a tener que hacerles la propuesta a los jerarcas de lo que va reflejando SEGURED para que hagamos estrategias ya a nivel nacional, ejemplo, lo que estamos trabajando ahorita es salud mental, vea que no estamos ajenos a la realidad. Salud mental está alto, estamos haciendo ya una estrategia nacional que es..., bueno, que viene desde el protocolo, empezamos haciendo el protocolo y estas estrategias salen de la comisión dos cosas. Esas estrategias me parecen excelentes, las dos preguntas excelentes y salen directamente desde la comisión, lo tomamos en cuenta, por lo menos yo lo anoto y me lo dejo para que en la gobernanza lo ponemos dependiendo de las responsabilidades y competencia de las personas que van a estar involucradas ahí dependiendo de los temas.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, Enid. Yo no sé si hay alguna otra consulta de los compañeros del Consejo. Sino agradecerle muchísimo a todo el equipo, tanto de la UNICEF como de Edutech y el equipo del MEP por este trabajo que apenas estamos empezando, es el primer año, hay que entender que esto es un proceso y creo que con las observaciones que nos ha hecho el Consejo Superior de Educación, siempre son importantes en miras a ir mejorando este proceso y esperamos que conforme pase el tiempo podamos ir resolviendo esa serie de cosas que van pasando en el camino, de ir conociendo el mismo comportamiento de las situaciones de la convivencia en los centros educativos y los riesgos y me parece que las observaciones que nos ha hecho los compañeros del Consejo son muy valiosas. Espero que las anotemos y nos las llevemos para ir mejorando la herramienta, que ese es el objetivo. Y como siempre, agradecerle a la UNICEF por todo el apoyo desde siempre y en particular en este proyecto. Yo he sido testigo de ese trabajo de horas y de coordinación con los diferentes equipos. Muchas gracias por esa vocación y a la empresa de Edutech por la vocación también la entrega por la educación porque no es esta la primera vez que nos apoyen ya llevamos un trabajo de muchos años en muchos otros espacios, así que muchísimas gracias y esto es lo que nos dice es que las alianzas entre instituciones y organismos internacionales y público-privadas son importantes para construir la mejor educación. Así que muchísimas gracias a todos de verdad y espero que nos veamos pronto en un tiempo para ver cómo va avanzando la herramienta y esperemos que de verdad este aporte granito de arena a la convivencia en los centros educativos.

Señora viceministra Guiselle Alpizar Elizondo: Bueno.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Yo sé que hemos pasado unos días, como todo en la vida, hay como una montaña rusa, hay días que estamos arriba, hay días que estamos abajo y lo que yo siempre digo es que el tema de la seguridad en los centros educativos es un tema que trasciende lo que pasa en las aulas, hay que ponerle atención a lo que pasa en el hogar, las comunidades yo creo que ese es un

mensaje importante, por eso es que siempre hacemos un llamado a que la educación empieza en casa con los valores y los límites y demás cosas y creo que desde el Consejo Superior de Educación tenemos eso claro, hemos hecho un esfuerzo con el REAC para ir posicionando el tema de los valores, del respeto, de las reglas del juego. Y bueno, creo que todo suma en ese engranaje que es mejorar la convivencia en los centros educativos y de parte mejorar la seguridad en el país. Así que muchísimas gracias a los compañeras y compañeros del MEP y de la UNICEF y de UTEC. Espero que pasen buenas noches y nos vemos pronto. Hasta luego.

Agotado el tema en el Orden del Día, se da por concluida la participación de las invitadas. Expresan su agradecimiento al Consejo Superior de Educación, acto seguido, se retiran.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Le pido a don Rodolfo que por favor nos proyecte…

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Permítame. Sería la siguiente: "Dar por conocido la herramienta denominada Plan Integral de Seguridad y Riesgo Educativo (SEGURED) la cual constituye instrumento técnico orientado a fortalecer la prevención, gestión y abordaje de situaciones de riesgo en los centros educativos. Asimismo, este Consejo acuerda brindar respaldo a la Administración para la implementación y uso del plan. Dicho instrumento constituye de manera integral al fortalecimiento de la seguridad institucional y a la disminución de los riesgos asociados a la violencia en los centros educativos." Si están de acuerdo, quieren hacer alguna observación, algún ajuste o cambiarlo completamente, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: No sé si hay alguna duda o consulta.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Mande. ¿A ver si me puede ver, ¿no?

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Si no procedemos a votar, compañeros.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Don Manuel. Siete, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Siete votos a favor. Aprobado y firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-134-23-2026

Dar por conocida la herramienta denominada "Plan Integral de Seguridad y Riesgo Educativo (SEGURED)", la cual constituye un instrumento técnico orientado a fortalecer la prevención, gestión y abordaje de situaciones de riesgo en los centros educativos, presentado por el Viceministerio Académico.

Asimismo, este Consejo acuerda brindar respaldo a la Administración para la implementación y uso del Plan. Dicho instrumento contribuye de manera integral al fortalecimiento de la seguridad institucional y a la disminución de los riesgos asociados a la violencia en los centros educativos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTÍCULO III
Informe de Comisiones

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Aquí pasamos al siguiente punto que son informes. Pregunto a don Manuel y a don Gabriel, ¿tienen algún punto?

Señor Manuel Antonio Bolaños Salas: No, señor, el lunes.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: No, señor, también el lunes.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Gabriel, don Manuel también.

ARTÍCULO IV
Correspondencia

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y tenemos asuntos varios correspondencia.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor.

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: ¿Y asuntos varios?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y con habíamos concluido el día. Nos veríamos el próximo lunes.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Próximo lunes, sería la última sesión del mes.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Perfecto, muchísimas gracias, compañeros, que pasen muy buenas noches, que estén bien. Hasta luego, buenas noches.

Se cierra la sesión al ser las diecinueve horas con veintitrés minutos.

JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

Secretaría General
CSE
Consejo Superior de Educación
República de Costa Rica

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL